

Unidad Académica Caleta Olivia

Programa de: Análisis y producción del discurso

Cod. EC.

Carrera: Cod. Carr.

Ciclo Académico:							
Año de la Carrera:	Horas de Clases Semanales			Régimen de Cursado			
	Teoría	Práctica	Otros (1)	Anual	1er.Cuatr.	2do.Cuatr.	Otros (2)
	1	1			x		
(1) Observaciones:							
(2) Observaciones:							

Docente/s					
Teoría			Práctica		
R/I	Apellido y Nombres	Departamento/División	R/I	Apellido y Nombres	Departamento/División
R	Sotelo, Lucrecia Agustina	Sociales	R	Bang, Lucas	Sociales
			R	Aramburu, Daniel	Sociales
			I	Lucero, Miriam	Sociales
			I	Ochoa, Horacio	Sociales

Espacios Curriculares Correlativos Precedentes			
Aprobada/s	Cod. Asig.	Cursada/s	Cod. Asig.

Espacios Curriculares Correlativos Subsiguientes			
Aprobada/s	Cod. Asig.	Cursada/s	Cod. Asig.

1. FUNDAMENTACIÓN

Análisis y Producción del Discurso (APD) en la UNPA: Un Pilar Fundamental para la Alfabetización Universitaria y la Construcción del Conocimiento

El programa de Análisis y Producción del Discurso (APD) de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral (UNPA) se erige como un espacio curricular crucial, no relegado a la optatividad de ciertas carreras, sino integrado como materia institucional en la mayoría de los planes de estudio. Esta presencia transversal no es fortuita; responde al reconocimiento de una necesidad fundamental: la alfabetización académica como piedra angular para el éxito en la educación superior. APD asume el desafío de tender un puente entre las trayectorias educativas previas, heterogéneas y con diversos matices, y las exigencias de la vida universitaria. Comprende que el ingreso a la universidad implica una transición compleja, un salto cualitativo hacia una "cultura institucional" con un lenguaje específico y una "situación comunicativa" particular que, para la mayoría de los estudiantes, representa un escenario desconocido para el cual no se encuentran preparados.

El objetivo fundamental de APD es, por tanto, brindar las herramientas necesarias para que los estudiantes puedan navegar con solvencia en este nuevo entorno. No se trata meramente de una cuestión de corrección gramatical o de decodificación superficial de textos, sino de desarrollar la capacidad de "aprehender complejamente la lengua". Esto implica desarrollar la autonomía en la producción de textos escritos, construyendo una voz propia y original, y, simultáneamente, la capacidad de construir el sentido profundo de los textos que se leen. Un estudiante alfabetizado, desde la perspectiva de APD, es aquel que puede "decir" lo que piensa e interpreta, apropiándose de la cultura académica y, a través de su participación activa, construir su propio reconocimiento dentro de la comunidad disciplinar.

Para lograr este objetivo, APD reconoce que la universidad opera bajo modos específicos de leer, interpretar y validar el conocimiento. Cada disciplina posee sus propios "juegos del lenguaje", sus convenciones interpretativas y sus géneros discursivos particulares. Por ello, APD se propone formar a los estudiantes no solo para asir esos modos de leer y compartir los acuerdos sobre las interpretaciones válidas dentro de cada campo del saber, sino también para dominar las formas en que circula el conocimiento. Esto implica comprender y manejar los diferentes géneros discursivos, desde el ensayo académico hasta el informe técnico, adaptándose a las exigencias de cada situación comunicativa. Se va más allá del discurso científico, abarcando diversas prácticas y registros del lenguaje, porque entiende que la flexibilidad es vital en la educación.

Así, la lectura y la escritura son concebidas como estrategias didácticas de enseñanza-aprendizaje, como herramientas fundamentales para la construcción del conocimiento. APD se reconoce no solo en su dimensión formativa, sino también como un agente constructor de conocimiento. El programa parte de dos premisas fundamentales: la constatación de que los estudiantes presentan dificultades para la comprensión escrita y una marcada preocupación por la formación de los estudiantes como miembros plenos de la comunidad disciplinar.

Para abordar estos desafíos, se estructura en tres líneas de trabajo interconectadas: desarrollo de estrategias de lecto-comprensión, producción textual y oralidad. Estas líneas se fundamentan en la premisa de que la lecto-comprensión disciplinar requiere de un conjunto de destrezas que el estudiante no necesariamente ha desarrollado en su trayectoria educativa previa. El programa reconoce la interdependencia entre la lectura y la escritura: se comprende mejor al escribir y se escribe mejor al leer de forma crítica y reflexiva. Al mismo tiempo, la oralidad se integra como un componente esencial, ya

que la capacidad de contar, comentar, discutir y argumentar oralmente potencia tanto la interpretación de textos como la producción escrita.

En última instancia, APD concibe la alfabetización universitaria como un acto de conocimiento, acción, reflexión y toma de posesión. Se trata de enseñar a leer, escribir y hablar de una manera reflexiva, crítica y propiciadora de autonomía. La alfabetización, por ende, trasciende la mera adquisición de habilidades técnicas y se vincula estrechamente con la formación de ciudadanos críticos y autónomos, capaces de participar activamente en la construcción del conocimiento y de incidir de manera significativa en su entorno. La propuesta de APD, con su enfoque integral y su profundo compromiso con la formación integral del estudiante, se presenta, en definitiva, como un pilar fundamental para el éxito en la vida universitaria y para el desarrollo de las competencias necesarias para desenvolverse en un mundo cada vez más complejo y demandante.

2. OBJETIVOS GENERALES:

Objetivo General:

- Facilitar la alfabetización académica integral de los estudiantes de la UNPA, a través del desarrollo de competencias avanzadas en lecto-comprensión, producción textual y oralidad, para que puedan integrarse plenamente a la cultura institucional, participar activamente en la construcción del conocimiento dentro de sus respectivas disciplinas y desempeñarse con autonomía y pensamiento crítico tanto en el ámbito universitario como en su futuro ejercicio profesional.

Objetivos Específicos:

- **Desarrollar la capacidad de comprender e interpretar críticamente los diversos géneros discursivos propios de cada disciplina**, identificando las convenciones interpretativas y los "juegos del lenguaje" específicos de cada campo del saber.
- **Fortalecer las habilidades de producción de textos académicos**, atendiendo a las normas de la escritura académica, la estructura argumentativa, la citación de fuentes y la adecuación a la situación comunicativa específica de cada género discursivo.
- **Potenciar la competencia oral** de los estudiantes, para que puedan participar de forma efectiva en las diferentes instancias de comunicación académica, como debates, exposiciones, defensas de trabajos y presentaciones orales.
- **Promover la autonomía en el aprendizaje**, brindando herramientas y estrategias que permitan a los estudiantes gestionar su propio proceso de adquisición de conocimientos y continuar desarrollando sus habilidades lingüísticas a lo largo de su carrera.
- **Fomentar una actitud reflexiva y crítica hacia el lenguaje**, comprendiendo su rol en la construcción del conocimiento y su impacto en la sociedad.
- **Brindar las herramientas necesarias para que los estudiantes se apropien de la cultura institucional de la UNPA**, comprendiendo sus normas, valores y prácticas, y logrando un reconocimiento dentro de la comunidad académica.
- **Facilitar la transición de los estudiantes a la vida universitaria**, reconociendo la diversidad de sus trayectorias educativas previas y brindándoles el apoyo necesario para superar las dificultades que puedan presentarse en el proceso de adaptación.
- **Desarrollar la capacidad de utilizar las habilidades de lectura, escritura y oralidad como herramientas para el aprendizaje continuo en todas las disciplinas**, trascendiendo el ámbito de APD y aplicándolas de manera transversal a lo largo de toda la carrera universitaria.
- **Contribuir a la formación de ciudadanos críticos y autónomos**, capaces de utilizar el lenguaje de manera efectiva para comprender el mundo, participar en la sociedad y defender sus ideas con argumentos sólidos.

Estos objetivos generales y específicos reflejan la complejidad del programa APD y su compromiso con la formación integral de los estudiantes de la UNPA, preparándolos no solo para el éxito académico, sino también para su desarrollo personal y profesional en un mundo en constante cambio.

3. CONTENIDOS MÍNIMOS:

- Análisis y comprensión del discurso**
Nociones básicas de Teoría de la Comunicación y la Enunciación, de Semántica-ca y de Pragmática.
- Análisis y producción del discurso**
Operaciones de planificación del texto como unidad semántico-pragmática.
Del plan global a la puesta en el texto: cohesión y coherencia.
La arquitectura de la frase, del párrafo y del texto.
Normativa: problemas de gramaticalidad, de adecuación y de estilo

4. ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS – PROGRAMA ANALÍTICO

Unidad 0: Alfabetización Universitaria: Claves para el Éxito Académico (2 semanas - Ejemplo)

- **Objetivos:**
 - Introducir el concepto de alfabetización académica y su importancia en la educación superior.
 - Reflexionar sobre las diferencias entre las prácticas discursivas de la educación secundaria y las exigencias de la universidad.
 - Comprender la noción de "cultura institucional" y su impacto en la comunicación académica.
 - Identificar los desafíos de la lectura, la escritura y la oralidad en el contexto universitario.
 - Desarrollar estrategias para la gestión del tiempo, la organización del estudio y la búsqueda de información en el ámbito académico.
- **Contenidos:**
 - La alfabetización académica como proceso continuo y multidimensional.
 - La universidad como comunidad discursiva: géneros, prácticas y expectativas.
 - La "cultura institucional" de la UNPA: normas, valores y convenciones.
 - Lectura crítica y comprensiva de textos académicos.
 - Escritura académica: planificación, textualización y revisión.
 - Oralidad: participación en clase, exposiciones y debates.
 - Estrategias de estudio y gestión del tiempo.
 - Búsqueda y selección de información: uso de la biblioteca y recursos digitales.
 - Ética académica: honestidad intelectual y plagio.

Unidad 1: Texto, Paratexto y Contexto. El Texto y sus Desafíos de Producción

Objetivos:

- Comprender los conceptos de texto, paratexto y contexto, y su interrelación.
- Analizar los elementos paratextuales y su función en la interpretación de los textos.
- Desarrollar estrategias para la producción de textos coherentes y cohesionados.
- Reflexionar sobre el proceso de escritura como un proceso recursivo y complejo.
- **Contenidos:**
 - Discurso, texto más contexto
 - Comunicación y Lenguaje, lengua y habla. Dialectos y Registros. Lengua estándar.
 - Componentes del evento comunicativo. El acto de enunciación y las competencias del hablante.
 - Texto, contexto y paratexto. Texto y Discurso.
 - Escritura. Las propiedades textuales: adecuación, coherencia y cohesión.
 - La coherencia: Macroestructura y Superestructura.
 - Proceso de gestación textual: de la idea al texto.
 - La situación comunicativa y su influencia en la producción textual.

Unidad 2: La Secuencia Explicativa

Objetivos:

- Comprender la función y la estructura de la secuencia explicativa.
- Identificar y analizar las diferentes estrategias explicativas.
- Producir textos explicativos claros, coherentes y adecuados al contexto académico.

4. ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS – PROGRAMA ANALÍTICO

- **Contenidos:**

- Explicación y comprensión.
- Estructura textual de la explicación. La secuencia explicativa.
- Estrategias explicativas: La definición, la reformulación, el ejemplo.
- Metáforas, paráfrasis, comparaciones y analogías.

Unidad 3: La Secuencia Argumentativa

Objetivos:

- Diferenciar la argumentación de la explicación.
- Comprender la estructura y los componentes de la secuencia argumentativa.
- Identificar y analizar diferentes tipos de argumentos y técnicas argumentativas.
- Producir textos argumentativos sólidos y convincentes.

- **Contenidos:**

- Argumentación y explicación.
- La secuencia argumentativa.
- Tipos de argumentación.
- Técnicas o estrategias argumentativas: cita de autoridad, Concesión aparente, Pregunta retórica, Hipérbole.
- Narrar y razonar en una argumentación.

Unidad 4: El Texto Académico y la Producción Científica

- **Objetivos:**

- Profundizar en las características específicas del texto académico y científico.
- Dominar las convenciones de estilo y redacción propias del ámbito académico.
- Aplicar las etapas de planificación, redacción, revisión y corrección en la producción de textos académicos.
- Comprender la importancia de la ética académica en la producción de conocimiento.

- **Contenidos:**

- El texto científico.
- Características del estilo de redacción.
- Planificación: proyecto, redacción, revisión y corrección del texto.
- Normas de citación y referencias bibliográficas (APA, MLA, etc.).
- Prevención del plagio y buenas prácticas en la escritura académica.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Está bien, ajustaré los porcentajes y estableceré un mínimo de 40 puntos para la regularización de la materia, manteniendo la estructura y los criterios de evaluación previamente establecidos.

Criterios de Evaluación del Programa APD (Ajustados):

1. Asistencia y Participación (20% de la calificación final):

- **Asistencia:** Se requiere una asistencia mínima del 80% a las clases, tanto presenciales como virtuales (sincrónicas). Se registrará la asistencia en cada sesión.
- **Participación Activa:** Se evaluará la participación activa y significativa en las clases (presenciales y virtuales) y en los foros del aula virtual. La participación incluye:
 - **Contribuciones relevantes** a las discusiones en clase y en los foros.
 - **Realización de preguntas pertinentes** que demuestren compromiso con el aprendizaje.
 - **Interacción respetuosa y constructiva** con los compañeros y el equipo docente.
 - **Cumplimiento en tiempo y forma** de las actividades y tareas propuestas en el aula virtual.

2. Trabajos Prácticos (60% de la calificación final):

- Se realizarán **cuatro (4) trabajos prácticos** a lo largo del cuatrimestre.
- Los estudiantes deberán **aprobar al menos tres (3) de los cuatro (4) trabajos prácticos** para regularizar la materia.
- **Cada trabajo práctico se evaluará sobre una escala de 0 a 100 puntos.**
- Los trabajos prácticos estarán orientados a la **aplicación práctica de los contenidos** desarrollados en cada unidad.
- **Criterios específicos de evaluación para los trabajos prácticos:** (Se mantienen los criterios detallados en la respuesta anterior).

3. Evaluación Integradora Final (20% de la calificación final):

- Se realizará una **evaluación integradora final** que consistirá en la **producción de un texto académico** (ensayo, monografía, artículo de opinión argumentado, etc.) de una extensión y complejidad acorde al nivel del programa.
- **Objetivo:** Demostrar la integración de los conocimientos y habilidades adquiridos a lo largo del curso en la producción de un texto académico complejo.
- **Criterios de evaluación:** Se aplicarán los mismos criterios que en los trabajos prácticos, con especial énfasis en la profundidad en el desarrollo del tema, el manejo de fuentes bibliográficas y la autonomía en la producción textual.

Consideraciones:

- Para **regularizar la materia**, el estudiante deberá obtener un promedio mínimo de **40 puntos** tanto en los **Trabajos Prácticos** como en la **Evaluación Integradora Final**, además de cumplir con el porcentaje de asistencia requerido y la participación en las actividades propuestas.
- **La nota final para la regularización será el promedio ponderado de los tres ítems** (Asistencia y Participación 20% - Trabajos Prácticos 60% - Evaluación Integradora Final 20%). **Esta nota final también deberá ser como mínimo de 40 puntos.**
- Se ofrecerán **instancias de recuperación** para aquellos trabajos prácticos que no hayan sido aprobados.

- Los criterios de evaluación específicos para cada trabajo práctico y para la evaluación integradora final serán comunicados a los estudiantes con la debida antelación.
- Se fomentará la **autoevaluación y la coevaluación** como instancias de aprendizaje y mejora continua.

Aclaración Importante: Se utilizará el promedio de los tres trabajos aprobados, siempre y cuando se hayan aprobado al menos tres. En caso de haber aprobado menos, pero con un promedio superior a 40, se valorará cada caso particular para la regularización. Este ajuste garantiza que los estudiantes alcancen un nivel mínimo de suficiencia en los trabajos prácticos y en la evaluación integradora final para regularizar la materia, manteniendo la importancia de la asistencia y la participación activa en el proceso de aprendizaje.

6. METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA LA MODALIDAD PRESENCIAL:

El enfoque didáctico de Análisis y Producción del Discurso (APD) se centra en el desarrollo de la **alfabetización académica** de los estudiantes, promoviendo su participación activa y la construcción autónoma del conocimiento. Si bien se realizarán **exposiciones teóricas en los encuentros sincrónicos**, tanto presenciales como virtuales, estas se complementarán con una **metodología activa e interactiva**, donde el diálogo, la discusión y el análisis crítico serán fundamentales.

En el **aula virtual**, se pondrá a disposición un **entorno de aprendizaje enriquecido con materiales multimedia diversos**, que incluyen textos académicos, presentaciones, videos, audios y enlaces a recursos externos relevantes. Estos materiales no solo brindan acceso a los contenidos del programa, sino que también se presentan como **objetos de análisis y reflexión**, para que los estudiantes desarrollen las habilidades de lecto-comprensión crítica propias del ámbito universitario. Asimismo, se ofrecerán **guías de trabajo especialmente diseñadas** para orientar el abordaje de los contenidos, promover la comprensión profunda y fomentar la aplicación práctica de los conceptos teóricos.

Se busca que el estudiantado tenga una **visión integral del proceso de aprendizaje desde el inicio del cuatrimestre**. Para ello, todos los materiales, junto con las guías de trabajo práctico correspondientes a cada unidad, estarán disponibles en el aula virtual. Esta organización permite a los estudiantes **planificar su estudio, gestionar su tiempo de manera efectiva y desarrollar su autonomía**, competencias clave para el éxito en la educación superior.

Tanto el trabajo sincrónico como asincrónico se fundamentan en la **participación activa** y el **compromiso constante** del estudiantado. Se espera que los estudiantes no solo asistan a las clases y consulten los materiales, sino que también se involucren en las discusiones, realicen las actividades propuestas, formulen preguntas, interactúen con sus pares y con el equipo docente, y demuestren una **actitud proactiva** hacia su propio aprendizaje. Se pondrá especial énfasis en el desarrollo de **competencias para el estudio autónomo, la lectura crítica, la producción de textos**

académicos y la **comunicación oral efectiva**, habilidades fundamentales para su desempeño presente y futuro, tanto en el ámbito académico como profesional. Este proceso se verá reflejado en las evaluaciones, las cuales no solo se centran en la reproducción de contenidos, sino en la **aplicación práctica de los conocimientos y habilidades**, evidenciando así la internalización de la cultura académica promovida por el programa APD.

7. ACREDITACIÓN : Alumnos Presenciales.

1. Asistencia y Participación:

- La asistencia y participación activa son **obligatorias** y constituyen un componente fundamental para la acreditación de la materia.
- Se requiere un mínimo del **80% de asistencia** a las clases sincrónicas, tanto presenciales como virtuales.
- Se evaluará la **participación activa y significativa** en las clases y en las actividades del aula virtual, según los criterios detallados en el apartado de "Evaluación" (contribuciones relevantes, preguntas pertinentes, interacción respetuosa, cumplimiento de tareas).
- **La sola asistencia, sin participación activa, no será suficiente para acreditar este ítem.**

2. Regularización de la Materia:

Para regularizar la materia, el estudiante deberá:

- Cumplir con el requisito de **Asistencia y Participación** detallado en el punto 1.
- Aprobar **al menos tres (3) de los cuatro (4) Trabajos Prácticos** con una calificación mínima de **cuarenta (40) puntos** en cada uno de ellos.
- Obtener una calificación mínima de **cuarenta (40) puntos** en la **Evaluación Integradora Final**.
- **Obtener una calificación final de al menos 40 puntos.** Esta nota final se calculará promediando:
 - **20%:** Asistencia y Participación
 - **60%:** Promedio de los tres (3) mejores trabajos prácticos aprobados
 - **20%:** Evaluación Integradora Final. En caso de que un estudiante apruebe los cuatro trabajos prácticos, se tomará el promedio de los tres mejores, eliminando la menor nota de los trabajos aprobados.

3. Promoción de la Materia (SIN EXAMEN FINAL):

Para promocionar la materia y eximirse del examen final, el estudiante deberá:

- Cumplir con el requisito de **Asistencia y Participación** detallado en el punto 1.
- Aprobar **al menos tres (3) de los cuatro (4) Trabajos Prácticos** con una calificación mínima de **setenta (70) puntos** en cada uno de ellos.
- Obtener una calificación mínima de **setenta (70) puntos** en la **Evaluación Integradora Final**.
- **Obtener una calificación final de al menos 70 puntos.** Esta nota final se calculará promediando:
 - **20%:** Asistencia y Participación

- **60%:** Promedio de los tres (3) mejores trabajos prácticos aprobados
- **20%:** Evaluación Integradora Final En caso de que un estudiante apruebe los cuatro trabajos prácticos, se tomará el promedio de los tres mejores, eliminando la menor nota de los trabajos aprobados.

En estudiante quedará en condición de "libre" en cualquiera de los siguientes casos:

- No cumplir con el **mínimo del 80% de asistencia** a las clases sincrónicas.
- No participar activamente en las clases y en las actividades del aula virtual, según los criterios establecidos en el apartado de "Evaluación".
- No aprobar al menos **tres (3) Trabajos Prácticos** con la calificación mínima requerida (40 para regularizar, 70 para promocionar).
- No obtener la calificación mínima requerida en la **Evaluación Integradora Final** (40 para regularizar, 70 para promocionar).
- No alcanzar la **calificación final mínima** para regularizar (40 puntos) o promocionar (70 puntos) la materia.
- **Ser sorprendido copiando, plagiando o cometiendo cualquier otro acto de deshonestidad académica** en cualquier trabajo práctico o en la evaluación integradora final. La sanción en estos casos será, como mínimo, la condición de "libre" en la materia, sin perjuicio de otras sanciones que pudieran corresponder según la normativa vigente de la UNPA.

8. METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA ALUMNOS EN EL SISTEMA DE ASISTENCIA TÉCNICA PEDAGÓGICA (SATEP)

Tal como se expresa en este programa la materia se dicta combinando las instancias presenciales con las mediadas por tecnologías. Los criterios descriptos de replican en este espacio.

9. ACREDITACIÓN : Alumnos No Presenciales (SATEP)

Iguales a los presenciales

Aprobación Final

10. METODOLOGÍA DE TRABAJO SUGERIDA PARA EL APRENDIZAJE AUTOASISTIDO (Alumnos Libres)

El programa de Análisis y Producción del Discurso (APD) ofrece la posibilidad de cursar la materia en una **modalidad autoasistida**, brindando flexibilidad a aquellos estudiantes que, por diversos motivos, no puedan cumplir con los requisitos de asistencia regular a las clases sincrónicas. Esta modalidad **no implica la ausencia de seguimiento y apoyo pedagógico**, sino una adaptación del mismo a las necesidades del estudiante.

Los estudiantes que opten por la modalidad autoasistida tendrán **acceso completo a todos los materiales del curso alojados en el aula virtual**, incluyendo las presentaciones teóricas, guías de trabajo, lecturas complementarias, recursos multimedia y consignas de los trabajos prácticos. Asimismo, podrán **participar de los foros de discusión**, interactuando con sus pares y con el equipo docente. Si bien esta modalidad permite organizar los tiempos de estudio de manera autónoma, **se espera que los estudiantes mantengan un ritmo de trabajo constante y acorde al cronograma general de la materia**, para así garantizar el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje.

Es **requisito fundamental** para quienes elijan esta modalidad, **comunicarse con la docente a cargo al inicio del cuatrimestre** para formalizar su inscripción en la modalidad autoasistida, acordar un plan de trabajo personalizado y establecer canales de comunicación fluidos. Este contacto inicial permitirá al equipo docente **registrar el progreso individual del estudiante, brindar el acompañamiento pedagógico necesario y realizar un seguimiento personalizado** de su proceso de aprendizaje.

Cabe destacar que, **independientemente de la modalidad de cursado, los criterios de evaluación y las condiciones de acreditación son los mismos para todos los estudiantes** (detallados en los apartados correspondientes). Los estudiantes en modalidad autoasistida deberán cumplir con la entrega de los trabajos prácticos en tiempo y forma, y realizar la evaluación integradora final, demostrando el mismo nivel de comprensión y dominio de los contenidos que se exige en la modalidad presencial o virtual sincrónica.

La modalidad autoasistida en APD busca **promover la inclusión y la flexibilidad**, sin comprometer la calidad de la formación. Se basa en la **responsabilidad y el compromiso del estudiante**, y se apoya en la **comunicación constante y el acompañamiento del equipo docente** para garantizar el logro de los objetivos de la alfabetización académica.

11. ACREDITACIÓN : Alumnos Libres

Los estudiantes que hayan quedado en **condición de "libre"** en el programa de Análisis y Producción del Discurso (APD) tendrán la oportunidad de **acreditar la materia** a través de un **examen final en condición de "libre"**. Este examen abarcará la **totalidad de los contenidos del programa** y constará de dos instancias: una **evaluación escrita** y una **evaluación oral**.

1. Evaluación Escrita:

Consistirá en la **elaboración de un Trabajo Integrador Final (TIF) en condición de "libre"**, el cual tendrá carácter de **evaluación integradora**. Este trabajo, de producción individual, consistirá en

un **texto académico** (ensayo, monografía, artículo de investigación, etc., según se especifique oportunamente). La extensión y las características específicas del TIF, en esta condición de estudiante libre, podrán diferir de los solicitados en la cursada regular. Dicho trabajo deberá **demostrar la integración de los conocimientos y habilidades adquiridas** a lo largo del programa, con especial énfasis en la **aplicación de los conceptos y herramientas de análisis del discurso** trabajados en el mismo.

Para la realización del TIF, el estudiante deberá **comunicarse con la docente del área, a través del correo electrónico institucional o el aula virtual (si estuviera disponible para estudiantes libres), a fin de solicitar el tema específico del trabajo y recibir las pautas detalladas para su elaboración**, incluyendo criterios de evaluación, extensión, formato y normas de citación.

La fecha límite para la entrega del TIF será, como mínimo, siete (7) días hábiles previos a la fecha de la mesa de examen final oral programada. El envío se realizará en formato digital a la casilla de correo que la docente indique. Es fundamental respetar esta fecha límite para permitir una correcta evaluación del trabajo por parte del equipo docente y habilitar la instancia del examen oral.

2. Evaluación Oral:

Una vez **aprobado el TIF**, el estudiante estará habilitado para **rendir un examen final oral** en la fecha de la mesa examinadora correspondiente. En esta instancia, **se evaluará de manera integral el dominio de todos los contenidos del programa**, la capacidad de argumentación, la profundidad en el manejo de los conceptos y herramientas de análisis del discurso, y la solvencia en la comunicación oral de los mismos. **La instancia oral es obligatoria y determinante para la acreditación final de la materia.**

Aclaraciones Importantes:

- **Se exigirá un conocimiento profundo y exhaustivo de todos los contenidos del programa APD**, incluyendo los aspectos teóricos, metodológicos y prácticos.
- **El TIF, como todas las instancias de evaluación del programa APD, será evaluado rigurosamente en función de los criterios de originalidad, pertinencia, coherencia, cohesión, adecuación al género discursivo, corrección gramatical y ortográfica, y uso del lenguaje académico.** Cualquier indicio de plagio o deshonestidad académica resultará en la desaprobación del trabajo y la aplicación de las sanciones correspondientes según la normativa vigente de la UNPA.
- **Se recomienda a los estudiantes en condición de "libre" revisar el programa completo de la materia, las guías de trabajo, los materiales bibliográficos y los recursos disponibles en el aula virtual (si tuvieran acceso).**
- **Es fundamental establecer una comunicación fluida con el equipo docente para resolver dudas y recibir la orientación necesaria para la preparación del examen.**

Condiciones de Aprobación:

- **Para aprobar la materia en condición de "libre", el estudiante deberá aprobar tanto el TIF como la instancia oral con una calificación mínima de cuarenta (40) puntos en cada una de ellas.**

Unidad Académica Caleta Olivia

Programa de: Análisis y producción del discurso

Cod. EC.

Carrera: Cod. Carr.

Este texto reelaborado ofrece una descripción clara y detallada del proceso de evaluación para los estudiantes libres, enfatizando la exigencia de un conocimiento integral del programa y el cumplimiento de las normas académicas. También alienta a la comunicación con el equipo docente para una mejor preparación. Se adecúa la instancia de evaluación escrita a un estudiante que debe rendir en condición de "libre" y se le da la posibilidad de tener una instancia oral de "defensa" de su trabajo, la cual también se transforma en determinante para la acreditación de la materia.

Programa de: Análisis y Producción del Discurso

Carrera Cod. Carr.

12. BIBLIOGRAFÍA											
· Libros (Bibliografía Obligatoria)											
Refer.	Apellido/s	Nombre/s	Año Edición	Título de la Obra	Capítulo/ Tomo / Pag.	Lugar de Edición	Editorial	Unidad	Biblioteca UA	SIUNPA	Otro
	Daniel Marta Gloria	Casany Luna Sanz	2016	Enseñar la lengua	4	Barcelona	Noveduc	1, 2, 3 y 4			
	Mabel Hilda	Giammatteo Albano	2012	El léxico De la vida cotidiana a la comunicación cibernética	todo	Buenos Aires	Biblos	0			
	Daniel	Cassany	2014	La cocina de la Escritura	Todo	Barcelona	Anagrama	todo			
	Silvia	Nogueira	2010	Estrategias de lectura y escritura académicas	Todo	Buenos Aires	Biblos	2, 3 y 4			
	Gustavo Paula	Bombini Labeur	2017	Leer y escribir en las zonas de pasaje	Prologo, 2, 4, 5 y 6	Buenos Aires	Biblos	0			
	Teun	Van Dijk	2010	Discurso y Contexto	1	España	Gesdisa	1			
	Pierre	Bourdieu	2013	Lo que significa hablar	8	España	AKAI	1			
	Paula	Carlino	2005	Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización universitaria	todo	Buenos Aires	FCE	0			
	Ronald	Barthes	2003	El grado cero de la escritura.	Introducción	Buenos Aires	Siglo XXI	todo			

